

Noticia publicada en Diario Vasco sección Economía el viernes día 20 de Enero de 2012.

ECONOMÍA

[Santander jubila a un alto cargo con una pensión de 56 millones](#)

CC OO denuncia que los bancos maltratan a las plantillas y pagan pensiones 'repugnantes' a los altos directivos

20.01.12 - 02:55 - M. J. ALEGRE | MADRID.

Francisco Luzón, consejero y director general para Latinoamérica del Grupo Santander, dejará el banco con una pensión superior a los 56 millones de euros. Así lo recoge el informe de la comisión de retribuciones de la entidad correspondiente del ejercicio 2010, y a esta cantidad se sumarán complementos por importe de 2,8 millones y otros seguros, estimados en 9,9 millones. El consejo de administración de la entidad aprobará su salida el próximo lunes, según fuentes financieras, y el nombramiento para desempeñar el mismo puesto, aunque sin la condición de consejero, de Jesús Zabalza, hasta ahora 'número dos' en esta responsabilidad. La trayectoria profesional de Luzón (Cañavate, Cuenca, 1948) ha transcurrido en su totalidad en el sector bancario, donde ha formado parte de la cúpula de las principales entidades financieras españolas. Inició su carrera en 1973 en el Banco de Vizcaya, donde se integró en el equipo liderado por Pedro Toledo, junto con Alfredo Sáenz.

Después de la fusión de los bancos Bilbao y Vizcaya, en cuya gestación participó, y por las dificultades de encaje que se produjeron en los equipos tras el inesperado fallecimiento de Toledo, el ministro socialista de Economía, Carlos Solchaga, encomendó a Luzón la dirección del Banco Exterior, primero, y la integración de las entidades de la banca pública en la Corporación Bancaria Española, después bautizada como Argentaria. El proceso ya estaba encarrilado cuando la victoria del PP en 1996 le desplazó de este cargo, que pasó a desempeñar Francisco González. El presidente Emilio Botín le fichó un año más tarde para el Grupo Santander.

El secretario de la Federación de Banca de CC OO, José María Martínez, reprochó a las entidades financieras que mientras «maltratan» a las plantillas intentando imponer una congelación total en los salarios, pagan indemnizaciones «repugnantes» a altos directivos.